



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00269763--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Alejo BARRIO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura TALLER Y LABORATORIO del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en TALLER Y LABORATORIO del Departamento ELECTRÓNICA;

Que el Ing. Alejo BARRIO es Ingeniero Biomédico, como consta en su Título, otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Alejo BARRIO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Alejo BARRIO (D.N.I: 39.941.936) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la Asignatura TALLER Y LABORATORIO del Departamento ELECTRÓNICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura TALLER Y LABORATORIO del Departamento ELECTRÓNICA

Miembros Titulares:

Ing. Federico LITVACK

Ing. Ezequiel CHESINI

Ing. Pablo ENRICO

Miembros Suplentes:

Mgter. Ing. Oscar VANELLA

Ing. Carlos LIENDO

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

em/Mbl